CONCURSO DE SOLISTAS DEL FESTIVAL SAINT MALO

para cuerdas, metales, maderas y canto

La FUNDACIÓN SINFONÍA CONCERTANTE DE PANAMÁ y el FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA ALFREDO DE SAINT MALO (ASMF) en colaboración con la FACULTAD DE BELLAS ARTES de la UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

DESCRIPCIÓN

El propósito de este concurso es promover, estimular y recompensar el alto nivel de ejecución en las categorías cuerdas, metales, maderas y canto de los jóvenes músicos de Panamá. El ganador del primer puesto del concurso en cada categoría (cuerdas, metales, maderas y canto) actuará como solista (s) con la Camerata Panamá durante el Festival Internacional de Música Alfredo de Saint Malo (31 de mayo al 11 de junio de 2017).

LINEAMIENTOS Y REGLAMENTO

1. Elegibilidad

El concurso está abierto a:

Músicos con especialidad en cuerdas, metales, maderas y canto.	
Edad entre 15 y 35 años.	
Nacionalidad panameña o estudiantes extranjeros cursando sus estudios en Panamá y debidamente	
inscritos a tiempo completo en una institución educativa de Panamá.	

Otras consideraciones:

Los ganadores de años anteriores no son elegibles para participar en el concurso en el año que sigue
inmediatamente a su año ganando.

☐ Los músicos que han ganado el concurso en dos ocasiones ya no son elegibles para competir.

2. Premios

Primer puesto cuerdas	Un concierto con la Camerata Panamá durante el ASMF
Primer puesto maderas	Un concierto con la Camerata Panamá durante el ASMF
Primer puesto metales	Un concierto con la Camerata Panamá durante el ASMF
Primer puesto canto	Un concierto con la Camerata Panamá durante el ASMF
Primer puesto de las 4 categorías	B/. 500.00 (quinientos Balboas)















Los ganadores del primer puesto por cada Categoría recibirán un certificado emitido por el Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá.

3. Repertorio

El repertorio puede incluir concierto, doble concierto, triple concierto, sinfonía concertante, pieza de concierto, y otros tipos de composición de solista con orquesta como acompañamiento.

Las partes orquestales de las composiciones deben estar disponibles para su compra o alquiler a través de un editor en los Estados Unidos a un costo razonable.

4. Memorización

La memorización es obligatoria para el concurso.

En el caso de un concierto doble o triple, o Sinfonía Concertante, se aceptará tocar con la música.

5. Procedimiento de la Competencia

A. Inscripción del Concurso

Cada músico que desee participar en el concurso tiene que presentar:

Formulario de Inscripción disponible en la página web del Festival Internacional de Música Alfredo de Saint Malo y la documentación solicitada.
Documentación probatoria de la elegibilidad (i) fotocopia de cédula y en caso de ser extranjero constancia de estar inscripto en horario completo en centro educativo de Panamá.
B/. 20.00 (veinte Balboas) en efectivo.

Esto debe ser entregado en las Oficinas del Festival (Edificio Galerías Colonial, Piso 2, Local 26, Boulevard El Dorado y Calle Miguel Brostella). Previo coordinación de la entrega con los organizadores.

Los formularios y documentación requerida se aceptarán hasta el día 28 de febrero de 2017 a las 17 horas local.

B. Ronda preliminar

La ronda preliminar de la competición se llevará a cabo en las instalaciones de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá (salón a designar), el día 13 de abril de 2017 comenzando a las 10:00 am.

Los concursantes tienen la opción de ejecutar un concierto completo o un solo movimiento. Con un máximo de 15 minutos de duración.

Se seleccionarán 3 finalistas por categoría. Los 12 finalistas y su asignación de horarios para la Ronda Final serán publicados en la página web del Festival el día **17 de abril**.

Es responsabilidad del concursante asegurar los servicios de un acompañante. Ningún competidor se escuchará sin acompañante.















A los acompañantes se les permite hacer cortes apropiados en las secciones tutti orquestales con el fin de maximizar el tiempo y la eficacia de la presentación del concursante.

Los concursantes deben registrarse con el Coordinador del Concurso al menos 30 minutos antes de la hora programada de ejecutar. Al momento de registrarse, los concursantes deberán brindar dos copias de su música (fotocopias son aceptadas) e informar al Coordinador los requisitos de escenario.

Una sala de ensayo estará disponible para cada concursante 30 minutos antes de la hora programada de ejecutar. Una sala de ensayo separada estará disponible para el acompañante.

Personal de la organización llevará a los concursantes a la sala 5 minutos antes de la hora de ejecutar.

La Ronda Preliminar es cerrada al público.

C. La Ronda Final

La ronda final de la competición se llevará a cabo en las instalaciones de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá (salón a designar), el día **20 de abril de 2017 comenzando a las 10:00 am.**

Los ganadores por cada categoría serán anunciados al final de la jornada de la Ronda Final y serán publicados en la página web del Festival el día 21 de abril de 2017.

Cada concursante tendrá un intervalo de tiempo de 15 minutos y ejecutará el mismo concierto o movimiento utilizado en la Ronda Preliminar.

Es responsabilidad del concursante asegurar los servicios de un acompañante. Ningún competidor se escuchará sin acompañante.

A los acompañantes se les permite hacer cortes apropiados en las secciones tutti orquestales con el fin de maximizar el tiempo y la eficacia de la presentación del concursante.

Los concursantes deben registrarse con el Coordinador del Concurso al menos 30 minutos antes de la hora programada de ejecutar. Cuando el registro, los concursantes deberán brindar dos copias de su música (fotocopias son aceptadas) e informar al Coordinador los requisitos de escenario.

Una sala de ensayo estará disponible para cada concursante 30 minutos antes de la hora programada de ejecutar. Una sala de calentamiento separada estará disponible para el acompañante.

Personal de la organización llevará a los concursantes a la sala 5 minutos antes de la hora de ejecutar.

El concursante debe proporcionar una copia de la partitura al jurado en la Ronda Preliminar y dos ejemplares de la partitura al jurado en la ronda final. fotocopias son aceptables.

La Ronda final estará abierta al público.















D. Jurado

Un Comité especialmente designado del Festival Internacional de Música Alfredo de Saint Malo será el encargado de seleccionar los miembros del jurado.

El jurado de la Ronda Preliminar y Ronda final constará de cuatro jueces que representan a cada una de las cuatro Categorías más un representante de la Camerata Panamá.

Los concursantes serán juzgadas únicamente en la calidad de su actuación. Sólo aquellos que demuestran el alto nivel de ejecución serán ganadores.

El jurado se reserva el derecho de escuchar sólo partes de la pieza del concursante.

El jurado se reserva el derecho de interrumpir la actuación del concursante en cualquier momento.

La decisión del jurado es definitiva.

E. Ejecución con orquesta

Por razones de programación, los ganadores tocarán con la orquesta el concierto o movimiento juzgado por el Jurado. No se aceptarán cambios sin la aprobación del Comité del Concurso y del Director de la Camerata Panamá.

La organización del concurso se encargará de proveer a la Camerata las correspondientes partituras.

FECHAS CLAVE

Cierre de inscripciones	28 de febrero de 2017
Ronda Preliminar	13 de abril de 2017
Ronda Final	20 de abril de 2017
Anuncio de ganadores	21 de abril de 2017
Concierto	31 de mayo al 11 de junio de 2017 (día a definir)

PREGUNTAS E INFORMACIÓN

Comité Coordinador	Concurso de Solistas del	info@asmfestivalpanama.com
	Festival Saint Malo	













